

# ADQUISICIÓN PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 POR LA CANTIDAD DE 3615 GALONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA EPSSMU SA

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

En, la localidad de Bagua Grande, a los 04 de OCTUBRE del 2024, en el local de la EPSSMU, a las 12:15 horas, el responsable del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **SIE-SIE-2-2024-EPSSMU/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICIÓN PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 POR LA CANTIDAD DE 3615 GALONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA EPSSMU SA**, a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Entidad convocante	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE
Nomenclatura	SIE-SIE-2-2024-EPSSMU/OEC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 POR LA CANTIDAD DE 3615 GALONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA EPSSMU SA
Número de Contratación	EPSSMU SRL-2024-39

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

Buscar Limpiar Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10338261328	BARRIOS CORREA CRESENCIO	30/09/2024	Válido		30/09/2024	10338261328	🔍 📄

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron mediante el SEACE sus ofertas de manera electrónica:

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10338261328	BARRIOS CORREA CRESENCIO	01/10/2024	11:18:24	10338261328	01/10/2024	11:18:49	Enviado	Valido		🔍 📄

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

De conformidad con el numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado se procede con lo siguiente:

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo **en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.**

## I) RESULTADOS FINALES

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el comité de selección declara el procedimiento de selección DESIERTO, de conformidad con el numeral 65.1 del artículo 65 Declaratoria de desierto, al no existir al menos 2 ofertas válidas.

Asimismo, de conformidad con el numeral 65.4 del artículo 65° de RLCE el OEC **decide realizar la siguiente convocatoria como una adjudicación simplificada.**

EPSSMU S.A. Agua  
Utcubamba  
-----  
Ing. Edison A. Tarrillo Clavo  
COORDINADOR DE LOGISTICA